



## HOJA INFORMATIVA

MESA DELEGADA MINISTERIO DE DEFENSA: 1/21

26/01/2021

### OEP 2019-2020 PERSONAL FUNCIONARIO MINISTERIO DE DEFENSA

Ayer, 25 de enero de 2021, se celebró una reunión de la Mesa Delegada del Ministerio de Defensa, para tratar la Oferta de Empleo Público de Personal Funcionario de los años 2019 y 2020.

Desde CCOO, hemos planteado la necesaria agilización de los procesos selectivos, que como se puede comprobar supone una demora de tres años, además de lo que supone la constante pérdida de personal en el Ministerio de Defensa y en general en la Administración del Estado. La Administración nos informa que se debe al requerimiento de Función Pública de acelerar los procesos pendientes de OEP de los años 2019 y 2020 agrupándolas para su inminente publicación.

La documentación que nos enviaron está incompleta de las diferentes bases de los procesos selectivos de las escalas de personal funcionario del Mº de Defensa para poder presentar las alegaciones correspondientes a cada convocatoria como corresponde a la representación sindical; primordialmente, para conocer cómo quedan constituidas las bases de las convocatorias y garantizar los aspectos esenciales vinculados a la Oferta de Empleo Público en nuestro ámbito.

CC.OO. entre otras cuestiones planteo:

- Solicitamos los temarios de las especialidades de las plazas a convocar, que no se facilitaron por premura de tiempo, la Administración se comprometió a facilitarla en el menor tiempo posible.
- Que las especialidades de las plazas al ser idénticas a anteriores convocatorias de O.E.P., mantengan los mismos programas.
- Las convocatorias de promoción interna se distribuyen por especialidades o programas, pero sin determinar localidad para garantizar su plena cobertura por las empleadas y empleados públicos que se presenten a las diferentes convocatorias.
- Hemos solicitado que se revisen los Tribunales de las convocatorias, pues en algunos casos estaban descompensados con las especialidades convocadas.
- Presentamos diferentes propuestas por un lado en las puntuaciones en las fases de concurso en las convocatorias de promoción interna, y que se revisara en base a las

sentencia del Tribunal Supremo la posibilidad de participación del personal laboral indefinido, que según la convocatoria figura como excluido.

La distribución de las plazas a convocar, en función de los cuerpos o escalas de personal funcionario y del modo de acceso, es el siguiente:

	ACCESO LIBRE	PROMOCIÓN	TOTAL
Científicos Superiores de la Defensa A1	56	13	69
Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada A2	32 +1*	11	44
Maestros de Arsenales de la Armada C1		14	14
Oficiales de Arsenales de la Armada C2	84		84
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>38</b>	<b>211</b>

Distribución de plazas OEP 2019-2020 Mº de Defensa

\* Estabilización de empleo temporal

## CONCURSO GENERAL PERSONAL FUNCIONARIO

El pasado día 22 de enero se publicó en la web de Defensa un listado de admitidos y excluidos dando un plazo de subsanación de errores de 5 días; la previsión es que la Comisión de valoración se reúna a mediados de febrero.